



Boletín de la Economía Mundial



Boletín de la Economía Mundial

El Boletín de la Economía Mundial es una publicación mensual que tiene como objetivo analizar y difundir lo que sucede en la economía internacional, a fin de brindar información y promover la reflexión y el debate para la toma de decisiones tanto en el área pública como en el sector privado.

Los temas tratados serán seleccionados en función del impacto sobre la economía argentina, para lo cual se tendrá en cuenta las cuestiones vinculadas con el comercio, las inversiones, el movimiento de capitales y el financiamiento, como así también la posición sobre los temas que nos importan de los organismos internacionales (OMC, FMI, BID, BM) y de las conferencias mundiales (Ronda Doha, G20, conferencias sobre medio ambiente y energía, desarrollo, etc.).

Cabe aclarar que el Boletín de la Economía Mundial se encuentra dirigida al público en general, por lo cual se posee una política de acceso libre y gratuito.



Editorial

El Boletín de la Economía Mundial es editado por la Escuela de Economía y Negocios de la Universidad Nacional de San Martín.

Los artículos publicados por el Boletín han sido seleccionados en función del impacto sobre la economía argentina, para lo cual se tendrá en cuenta las cuestiones vinculadas con el comercio, las inversiones, el movimiento de capitales y el financiamiento, como así también la posición sobre los temas que nos importan de los organismos internacionales (OMC, FMI, BID, BM) y de las conferencias mundiales (Ronda Doha, G20, conferencias sobre medio ambiente y energía, desarrollo, etc.).

Escuela de Economía y Negocios
Universidad Nacional de San Martín
Caseros 2241. San Martín. CP:1650. Provincia de Buenos Aires. Argentina
+54 11 4580 7250 int. 102 / 142.
E-mail: oem@unsam.edu.ar
Web: www.unsam.edu.ar/escuelas/economia/oem/boletines.asp
ISSN: 2618-1703

Si desea recibir el boletín mensualmente, solicitarlo enviando un mail a la dirección de correo electrónico del Observatorio.

1 EDITORIAL

2 EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN
LA ECONOMÍA MUNDIAL

El empoderamiento de la mujer en la economía mundial.

Lucas Pina y Nicolás Costante

El debate de la economía política

La economía política a lo largo de la historia se ha formulado una gran cantidad de preguntas. Uno de los debates populares fue el relacionado a la distribución de las riquezas. Aunque esta discusión fue olvidada por algunas décadas, tomó nuevamente relevancia motivada por la publicación “El capital en el siglo XXI” de Thomas Picketty.

El concepto de desigualdad está cargado de subjetividad, es por ello que suscita discusiones, las que dependen incluso de la definición que le demos a la Economía como ciencia y a su objeto de estudio.

Las diferentes escuelas económicas que han convivido a lo largo de la historia (Smith, Keynes, Marx, Friedman, etc.) definen a la economía de forma similar, pero interpretan a los factores que intervienen en ella de manera diferente. Cada una de estas formas de entender el funcionamiento del mundo presenta una construcción teórica que en algunos casos asigna un lugar central al comportamiento individual, en otros al mercado, al Estado o a la lucha de clases.

Sin embargo, se encuentra un denominador común en todas las discusiones, la ausencia de la perspectiva de género. Si se pretende que la economía sea una ciencia social exhaustiva y que represente de forma adecuada el funcionamiento de la sociedad no debería tener sesgos de género en sus construcciones teóricas.

Trabajo productivo y trabajo reproductivo

En los libros tradicionales de economía encontramos un concepto fundamental, el del trabajo, y el tiempo de trabajo que se destina en producir una mercancía, determina en gran medida su valor en el mercado. Es por ello que muchas veces la optimización de precios se consigue aumentando la tecnología empleada en el proceso productivo, disminuyendo las horas de trabajo en la obtención del producto final.

ISSN: 2618-1703

**Boletín de la
Economía
Mundial**

Comité Editorial

Director: Jorge Remes Lenicov
Escuela de Economía y Negocios de la
Universidad Nacional de San Martín,
Argentina

Asistente: Nicolás Costante
Escuela de Economía y Negocios de la
Universidad Nacional de San Martín,
Argentina

Investigadores:

Jorge Remes Lenicov

Lucas Pina

Nicolás Costante

Escuela de Economía y Negocios de la
Universidad Nacional de San Martín,
Argentina

Equipo Técnico

Comunicación: Leila Monayer

Escuela de Economía y Negocios de la
Universidad Nacional de San Martín,
Argentina

Autoridades de la Escuela de
Economía y Negocios de la
Universidad Nacional de San Martín

Decano: Marcelo Paz

Consejo de Escuela:
Claustro Docente

Consejeros Titulares: Enrique
Dentice, Mario Bruzzesi, Daniela
Thiel Ellul, Adrián Gutiérrez Cabello

Consejeros Suplentes: Daniel Delia,
Mariela Balbo, Matías Fuentes,
Mariana Barreña

Consejeros de Administración y
Servicios: Carlos Molina, Matías
López

Consejeros Estudiantiles Titulares:
Nicolás Ezequiel Costante, César
Daniel Portillo

Consejeros Estudiantiles Suplentes:
Evelyn Ruax, Omar Mallo

Secretario Académico:
Marcelo Estayno

Coordinación de Investigación:
Lucía Vincent

Dirección de Administración:
Mariana Thiel Ellul

Esto desemboca en uno de los puntos fundamentales de la economía con perspectiva de género, pareciera que el tiempo de trabajo que siempre importó medir, fue el que se refleja en un precio, pero no se ha tenido en cuenta, por ejemplo, el tiempo que se dedica a las tareas del hogar (limpiar, cocinar, planchar, etc.) o el cuidado de miembros de la familia. Este tipo de trabajo desaparece de la zona de estudio del sistema de precios, y por ende de nuestra forma de entender el sistema económico.

Sin embargo, todas las actividades anteriormente mencionadas son sumamente importantes para que una sociedad económica funcione a partir de las cuales podemos explicar gran parte de las desigualdades de género que se encuentran en el mercado laboral.

Es importante considerar las definiciones de la CEPAL sobre los tipos de trabajos:

1. El trabajo productivo: son aquellas actividades humanas que producen bienes o servicios y tienen un valor de cambio, por lo tanto, generan ingresos tanto bajo la forma de salario como mediante actividades desarrolladas por cuenta propia.
2. El trabajo reproductivo: constituye un conjunto de tareas necesarias para garantizar el cuidado, bienestar y supervivencia de las personas que componen el hogar. Cumple un rol fundamental de carácter biológico y en la reproducción social del individuo para desarrollarlo como ser humano, es decir, este es el nivel donde realmente nos realizamos como seres humanos con principios, valores y costumbres que dicen de nuestra condición humana y sobre todo de seres sociales en constante formación o reproducción. El trabajo reproductivo es entonces la piedra angular de nuestra sociedad.

Ambas esferas de trabajo son necesarias, ya que nos permiten acceder a los recursos materiales y no materiales necesarios para asegurar una vida digna, tanto a nivel individual como comunitario.

Trabajo doméstico no remunerado

Si bien algunas personas tienen la suerte de trabajar realizando tareas que le dan placer, la realidad es que la decisión entre trabajar o disponer de tiempo para el ocio está motivada por una necesidad económica. La cuestión con el trabajo doméstico es que, además de no ser remunerado, se le impuso como una obligación a la mujer, y se fue transformando en un atributo de la personalidad femenina, un atributo que llevaba a realizar tareas del hogar por “amor”.

Sin embargo, su valor económico aparece cuando estas tareas son tercerizadas (guarderías, geriátricos, colonias de vacaciones, etc.) o en un servicio (empleadas domésticas, cocineras, enfermeras, niñeras, siendo las trabajadoras en general también mujeres). Por lo tanto, se puede

ver que a estas tareas se les puede poner un precio, y que, al no realizarlas, se puede disponer de tiempo para trabajar fuera de casa (productivo) o disfrutar de tiempo para el ocio.

En la sociedad durante mucho tiempo, incluso en la actualidad se observa una división sexual del trabajo que asigna roles de género: a las mujeres les toca el trabajo reproductivo mientras que el trabajo productivo (el que se vincula al mercado y es remunerado) lo hacen los varones.

Este “acuerdo” económico fue aceptado sin tantos cuestionamientos en todo el mundo, pero durante la Segunda Guerra Mundial, cuando las mujeres comenzaron a tener una presencia más activa en el trabajo productivo aparecieron nuevas problemáticas, nuevos cuestionamientos y nuevas contradicciones, económicas y sociales.

En el siguiente cuadro podemos ver el tiempo que dedican las mujeres y varones al trabajo doméstico no remunerado y al ocio.

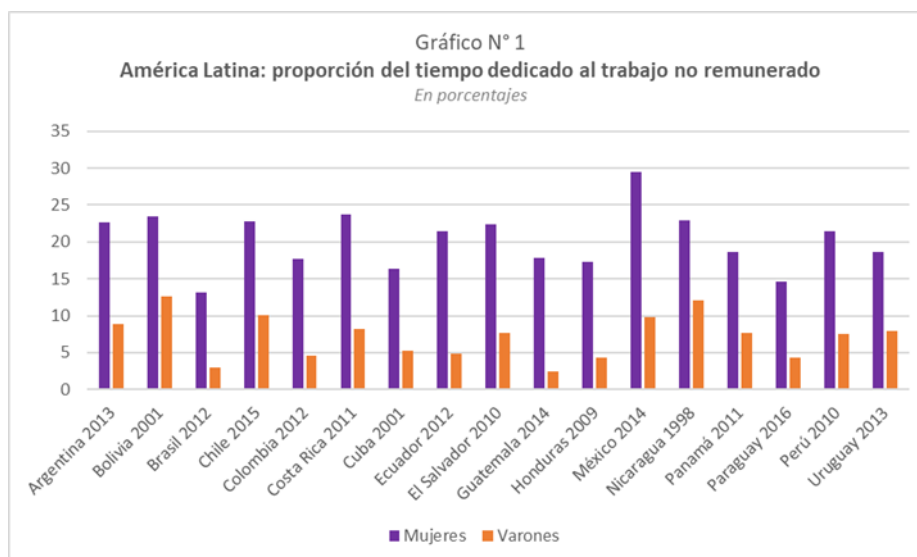
Cuadro N°1
Tiempo dedicado al trabajo no remunerado y al ocio

Minutos por día

País	Cuidado miembros de la familia		Rutinas de la casa		TV o radio		Deportes		Dormir	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Canadá (2010)	44	21	133	83	99	123	21	32	507	493
Finlandia (2009-10)	31	13	137	91	111	147	30	37	514	507
Francia (2009)	35	15	158	98	103	124	24	37	513	506
Italia (2008-09)	23	10	204	57	106	123	25	37	526	520
Japón (2011)	26	7	199	24	140	127	14	17	456	472
Corea (2009)	48	10	138	21	120	125	23	31	462	461
México (2009)	53	15	280	75	71	86	8	15	488	496
Nueva Zelanda (2009-10)	44	16	142	76	118	132	15	19	529	522
España (2009-10)	42	20	127	76	139	166	12	24	514	510
Estados Unidos (2010)	41	19	126	82	136	162	12	25	522	509
OCDE 26	40	16	168	74	112	133	18	26	505	496

Fuente: OCDE, 2015

En América Latina (AL) según un estudio realizado por CEPAL, la proporción de tiempo que dedican las mujeres a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados más que duplica a la de los varones en la mayoría de los países.



Fuente: CEPAL, 2017

Medición y pobreza de tiempo

Según Valeria Esquivel, coordinadora de Investigación en género y desarrollo del Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, “los hogares están cambiando pobreza de ingresos por pobreza de tiempo”.

Las encuestas de uso del tiempo son complicadas de realizar y es difícil tener una comparación precisa entre diferentes países y regiones, pero nos aportan una importante información a la hora de generar un diagnóstico de la situación para empezar a encontrar soluciones.

Si sumamos el trabajo pago y el no pago a nivel global, la OCDE estima que, en promedio, las mujeres trabajan 2,6 horas por día más que los hombres.

En Argentina según la encuesta realizada en 2013, una mujer con trabajo productivo full time dedica más tiempo al trabajo doméstico (5,5 horas) que un hombre desempleado (4,1 horas). En México, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las mujeres realizan el 75% del trabajo no pago de los hogares.

La asimetría presente en la distribución del trabajo doméstico es una de las mayores fuentes de la desigualdad entre varones y mujeres. Al dedicar más tiempo a estas tareas no pagas, las mujeres disponen de menos tiempo para estudiar, formarse, trabajar fuera del hogar; o suelen acceder a empleos más flexibles (muchas veces precarios y con peores pagos), y en general, terminan afrontando una doble jornada laboral, dentro y fuera de la casa.

En la medición del producto de una economía, el indicador más usado, el Producto Interno Bruto (PIB), omite en su contabilización el trabajo no remunerado de los hogares, es por ello que la CEPAL realizó un estudio sobre qué porcentaje del PIB nacional equivaldría la producción de este

sector. En algunos países, el sector aportaría a la economía un porcentaje mayor que el de otros sectores (tales como el turismo, el transporte, el comercio, etc.)

Cuadro N° 2
América Latina: valor económico del trabajo no remunerado

En porcentaje del PIB

País	Producción
Colombia 2012	20,4
Costa Rica 2011	15,7
Ecuador 2012	15,2
El Salvador 2010	18,3
Guatemala 2014	18,8
México 2014	24,2
Perú 2010	20,4
Uruguay 2013	22,9

Fuente: CEPAL, 2017

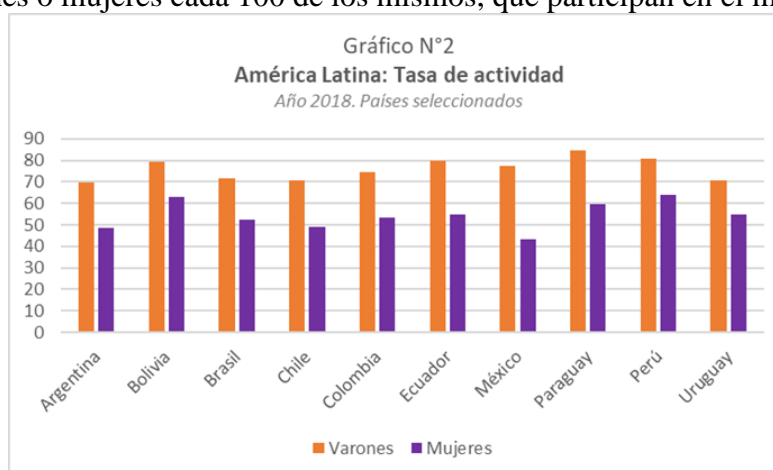
Mercado laboral

En los indicadores que se utilizan habitualmente para medir el mercado laboral (tasa de actividad, de empleo, de desempleo, etc.) se utiliza una versión no abarcativa de la definición de trabajo, ya que en ellos solo se considera al trabajo productivo (el remunerado) dejando por fuera de la medición el trabajo doméstico no remunerado.

La tasa de actividad nos permite saber cuál es el porcentaje de participación en el mercado laboral de la población, y podemos desagregarlo según el sexo.

Según un estudio realizado por la CEPAL, se concluye que en todos los países de AL la tasa de actividad de los varones es superior a la de las mujeres. En México se encuentra la mayor desigualdad de género en la participación en el mercado laboral y en Uruguay la más igualitaria (a pesar de existir una diferencia importante), mientras que en Argentina se encuentra poco por debajo del promedio de la región.

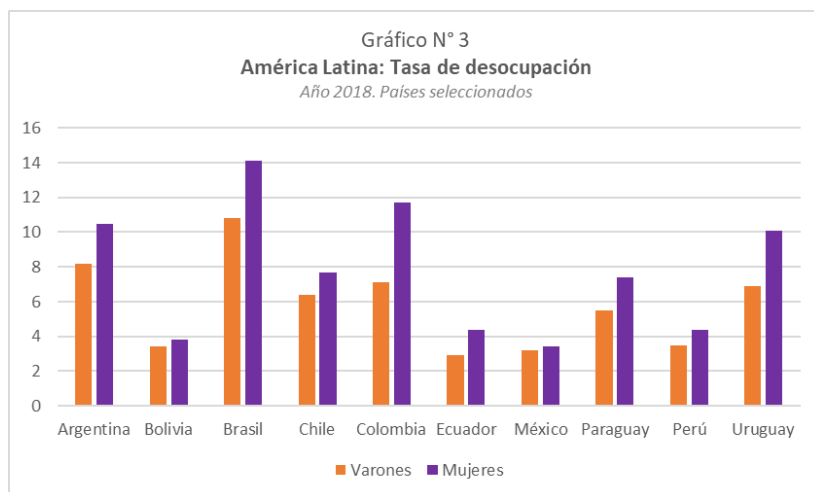
Para entender el siguiente gráfico es importante saber que en cada país las barras muestran la cantidad de varones o mujeres cada 100 de los mismos, que participan en el mercado laboral.



Fuente: CEPAL, 2019

En el caso de analizar la tasa de desocupación, se puede ver que en todos los países de la región hay una mayor cantidad de mujeres insertas en el mercado laboral buscando trabajo (desocupadas) que varones en la misma condición. Se decide utilizar este indicador antes que la tasa de empleo ya que, de esa forma, abarcaríamos a mujeres o varones que deciden no pertenecer a la fuerza productiva del país.

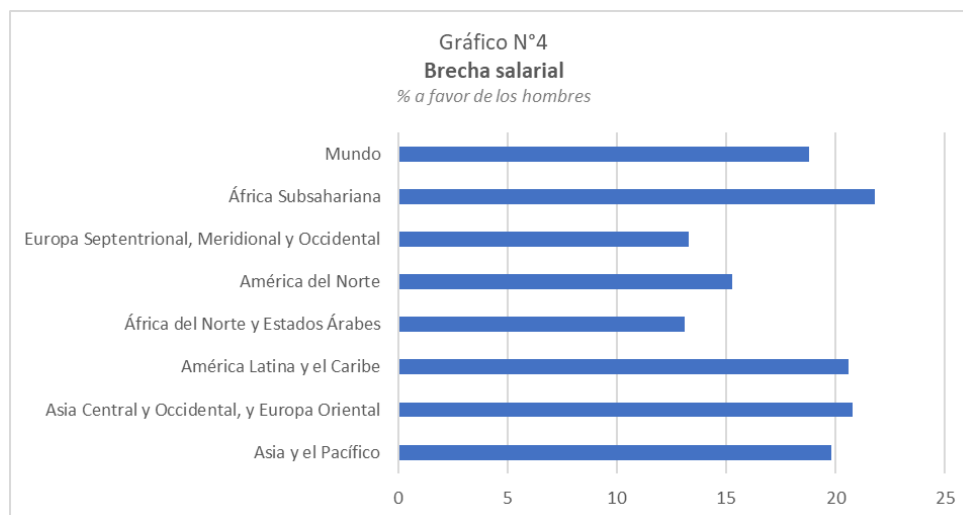
Aunque la diferencia en la ocupación puede depender en muchos casos por el tiempo de esquema productivo del país, en otras ocasiones existe simplemente por cierta discriminación o inflexibilidad de empleadores ante la posibilidad de contratar mujeres.



Fuente: CEPAL, 2019

La brecha salarial

Al profundizar un poco más en el mercado laboral, se encuentra otro punto muy fuerte de desigualdad en el que, en general, los varones perciben una remuneración por su trabajo mayor que las mujeres, la llamada brecha salarial. Aunque durante muchos años esta brecha se fue achicando, hoy en día volvió a ampliarse la diferencia, el promedio mundial se encuentra en un 18,8% a favor de los hombres.



Fuente: OIT, 2019

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) realiza un informe sobre el tema, en el que elabora, sobre 136 países, un indicador que depende de la diferencia entre el salario promedio de los varones y el de las mujeres.

Aunque en los últimos años, para una mayor exhaustividad en la información agrega a sus análisis un indicador de brecha salarial que abarca 70 países y el 80 % de la masa asalariada del mundo. En el pondera los salarios por 4 factores: educación, edad, tipo de jornada laboral (full/part time), empleo del sector público o privado. Los dos primeros factores se ajustan al modelo de capital humano más habitual (capacidades objetivas para un trabajo), y los dos restantes se ajustan a los modos de participación en el mercado laboral, incorporando así perspectiva de género ya que se observa que las mujeres suelen tener un mayor nivel de trabajo part time y una cantidad mayor de puestos en empleos públicos que los hombres.

Conclusiones que se obtienen del informe sobre la brecha salarial

En la mayoría de los países se observa una sobrerrepresentación de las mujeres en el extremo inferior de la distribución salarial, y una representación insuficiente en los cargos directivos y gerenciales, donde hay mayor poder o decisión. Esto se debe en algunos casos por la llamada *segregación vertical*, donde las mujeres, inexplicablemente tienen un “techo” en la organización, donde no pueden alcanzar trabajos por encima de ese techo; o por la *segregación horizontal*, donde en las empresas se asignan sectores mediante elecciones o mayormente mediante restricciones, en los que predomina uno u otro género. Generalmente a las mujeres (por el rol establecido en la sociedad) se les asignan los segmentos peor pagos que coinciden con las tareas de cuidado que tradicionalmente también se les asignan dentro del hogar.

En los países con nivel de ingresos altos, la brecha es mayor en el extremo superior de la escala salarial, incluso en cargos similares y en casos donde la mujer tiene un nivel de estudio superior, por lo que se puede entender que el retorno económico por su estudio es menor, o hay una subvaloración del trabajo de la mujer.

Otro factor importante para explicar la desigualdad de ingresos es la cantidad de horas trabajadas, ya que las mujeres suelen trabajar una menor cantidad de horas pagas, las que son fuera del hogar. Si bien es cierto que la brecha disminuye cuando se comparan salarios por hora, las mujeres no están en igualdad de condiciones, ya que siempre disponen de menor tiempo para trabajar en el sector productivo, como se mencionó anteriormente, destinan una mayor porción de su tiempo al trabajo doméstico no remunerado.

En general, la maternidad también conduce a una reducción de la participación de la mujer en el trabajo remunerado, es por ello que podemos encontrar también una brecha salarial entre mujeres madres y mujeres no madres.

Esta brecha se cree que en países de ingresos medios/bajos puede llegar a estar sesgada por la presencia de trabajo informal o por cuenta propia, donde las mujeres madres generarían algún ingreso.

Cuadro N°3
Brecha salarial por maternidad

Países seleccionados	% a favor de mujeres no madres
Sudáfrica	1,1
Canadá	1,2
Chile	2,4
Estados Unidos	4,3
Australia	5,0
México	5,8
Uruguay	6,1
Suiza	7,3
Brasil	7,7
China	10,4
Argentina	10,5
Rep. De Corea	12,6
Turquía	29,6

Fuente: OIT, 2019

En la vejez persiste la brecha de género

Las desigualdades existentes en el mercado de trabajo, combinado con el diseño del régimen de jubilaciones que no logra contrarrestar estas diferencias y que a veces incluso las amplía, constituye el factor más importante de la desigualdad de género en personas mayores.

Las mujeres generalmente están expuestas a un riesgo de pobreza mayor al de los hombres, esta situación se mantiene en mujeres de edad avanzada. En primer lugar, las mujeres viven más años que los hombres, por lo cual en la franja de mayor edad se observa un predominio de mujeres con bajos niveles de apoyo y medios de subsistencia (Fondo de población de las Naciones Unidas, 2012).

Pocos sistemas de pensiones han logrado cubrir las necesidades de hombres y mujeres de forma equitativa, la cobertura de las pensiones contributivas suele ser considerablemente inferior en el caso de las mujeres que en el de los hombres. Esto se debe a que las mujeres han tenido históricamente un acceso menor al trabajo asalariado, especialmente en el mercado de trabajo formal (OIT, 2012) y, además, sistemáticamente ganan menos que los hombres (OIT, 2015), es por ello que aportan una suma menor a los regímenes de pensiones contributivas.

Otro de los factores que influye en la desigualdad del régimen de pensiones es la edad de jubilación diferenciada, que en principio busca subsidiar a las mujeres por el trabajo no remunerado que realizan durante su vida y porque actividades como la docencia (donde el género femenino predomina) se

hacen difíciles de realizar luego de cierta edad, pero esto en los sistemas contributivos no funciona ya que lo que termina sucediendo es que las mujeres disponen de menor tiempo para aportar a su pensión.

En el mismo sentido se observa una desigualdad entre mujeres que son madres o que se ocupan del cuidado de familiares y tienen que interrumpir su trabajo remunerado, lo que lleva a no aportar a su jubilación.

Hace falta redoblar los esfuerzos para asegurar la participación femenina en los regímenes contributivos (OIT, 2016). Además, se puede incrementar la cobertura efectiva y reducir la diferencia de la desigualdad entre hombres y mujeres, con regímenes jubilatorios no contributivos, asegurando una pensión mínima básica.

Está claro que todavía hace falta más tiempo, hacen falta tomar más medidas en el asunto, generar más políticas, recolectar más información, más compromiso de los actores económicos, pero sin dudas lo más importante es comenzar a debatir estos temas, incluirlos en las charlas sobre desigualdad, incluirlos en la agenda económica de cara al futuro.

Hacer visible esta problemática es el primer paso para buscar soluciones económicas que corrijan la diferenciación de género, pero también es el primer paso para revalorar el rol de las mujeres en la economía y en la sociedad.